

VISIÓN

Ser el brazo tecnológico de AVIC y ARITEX, bien integrado en ambas compañías y con una presencia relevante en el mercado internacional.

MISIÓN

Suministrar soluciones mecatrónicas de alto valor añadido para la industria, **principalmente en los sectores de aeronáutica, ferroviario, construcción, energías renovables y automoción, acompañando al cliente durante toda la vida útil de éstas.**

Así, la Dirección de LOXIN adquiere el compromiso de impulsar un **Sistema integrado de gestión**, poniendo los recursos necesarios para su mantenimiento y mejora. Las directrices generales de esta Política son:

- ✓ **Satisfacer plenamente las necesidades y expectativas de los clientes**, así como prestar atención a la interacción con otras partes interesadas.
- ✓ Centrar nuestros esfuerzos en la **investigación, el desarrollo y la innovación de sistemas punteros en el área de la cinemática paralela y robótica** con el fin de ofrecer un producto que aporte a nuestros clientes una ventaja competitiva.
- ✓ Todos los productos y servicios suministrados serán **conformes a la normativa y legislación que les sea aplicable, así como a las especificaciones y expectativas del Cliente.**
- ✓ La Dirección **promueve una cultura preventiva** para evitar no-conformidades y se compromete en la vigilancia de la información interna, la mejora del desempeño ambiental y las condiciones de seguridad y salud laboral.
- ✓ Los **objetivos de mejora anuales**, de acuerdo con esta Política, se establecen y revisan conforme a un Plan de Gestión aprobado por Dirección, así como otras herramientas del sistema.
- ✓ Establecer un **sistema de mejora permanente**. Entendemos la mejora continua como una herramienta fundamental para el progreso y avance de la organización.
- ✓ Lograr una **motivación y participación de todo el personal** integrando, en nuestras operaciones, aspectos éticos, laborales, sociales y ambientales conforme a los principios del Pacto Mundial y de nuestros Clientes.

Teniendo en cuenta lo anterior, LOXIN se propone:

- ✓ Mantener y divulgar esta Política de Gestión quedando a disposición de todas las partes interesadas, así como concienciar al personal y representantes de su cumplimiento.
- ✓ Apostar por la I+D+i como elemento esencial para disponer de los productos y servicios que nos permitan proporcionar soluciones eficaces y satisfactorias a nuestros clientes, competitivas en nuestros mercados objetivo y rentables para nuestro negocio.
- ✓ Trabajar en la mejora continua y gestión eficiente de los procesos.
- ✓ Entrega de un producto y servicio con la mayor calidad y seguridad.
- ✓ Formar al personal en el conocimiento de su puesto de trabajo y los procedimientos internos, así como promover su desarrollo profesional y comportamiento ético frente a clientes y proveedores.
- ✓ Promover y apoyar, en todo momento, la seguridad y salud laboral en todos los procesos.
- ✓ Considerar los datos internos como un activo más de la empresa velando por su integridad, confidencialidad y acceso controlado a los mismos. Suministrar a las partes interesadas información actual y veraz.
- ✓ Usar racionalmente los recursos naturales y prevenir la contaminación, así como reducir el impacto ambiental de nuestros productos y servicios desde la fase de diseño hasta el final de su vida útil eliminando, especialmente, los residuos peligrosos.
- ✓ Utilizar eficientemente la energía en nuestras instalaciones y actividades, así como reducir las emisiones atmosféricas.
- ✓ Impulsar la participación de los trabajadores en la mejora del sistema integrado, mediante la comunicación y consulta.
- ✓ Crear valor para los diferentes grupos de interés, buscando el equilibrio entre las áreas económico, social y ambiental; fomentando estándares éticos en todas nuestras actuaciones, de forma que nos permita un crecimiento sostenible.

Esquiroz, marzo de 2023


LOXIN
LOXIN 2002, S.L.
C.I.F. B-62187927

POLÍTICA DE PREVENCIÓN

LOXIN 2002, S.L., es una empresa dedicada a fabricación y diseño de máquinas y herramientas con implantación en Navarra, desde el año 2000.

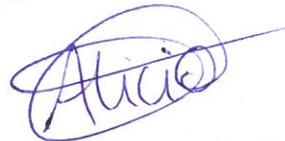
La Dirección de **LOXIN 2002, S.L.**, consciente de su responsabilidad en materia de Prevención de Riesgos Laborales, se compromete a integrarla en el sistema de gestión de la organización de la empresa, involucrando a todos los niveles de la empresa y, en consecuencia, la Gerencia, los distintos Departamentos, Secciones y Trabajadores asumen el compromiso de incorporar la gestión preventiva en sus actividades cotidianas.

En particular, acuerda poner en marcha el **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** que permita lograr la prevención de los accidentes laborales, detectando las situaciones de riesgo, el origen de las mismas mediante la aplicación de técnicas adecuadas e implementando las acciones correctoras que sean necesarias y posibles. Así se reducirán no sólo las lesiones sino también las pérdidas materiales (instalaciones, máquinas, producto, etc.) que habitualmente las acompañan.

El **Plan de Prevención de Riesgos Laborales** así concebido **es tarea de todos**, siendo la Dirección quien lidere el esfuerzo, aportando los trabajadores sus conocimientos, para un mejor cumplimiento de todas las pautas de trabajo seguro, así como las mejoras posibles, para hacer los puestos de trabajo cada vez más seguros, dando cumplimiento a la necesaria Consulta y Participación.

Como máximo responsable de la empresa me comprometo a proporcionar los recursos adecuados para la buena marcha del **Plan de Prevención de Riesgos Laborales**, a difundirlo a todo el personal, y a exigir su cumplimiento; y para ello, no dudo en contar con la colaboración de todas y cada una de las personas que formamos la empresa.

LA Dirección



Fdo.: Dña. Alicia Lusarreta

Esquiroz, a 12 de enero de 2023